

Declaración

Sobre la cooperación en energía verde entre el Presidente del Gobierno de España y el Primer Ministro de Dinamarca para acelerar la transición verde en Europa y en el mundo

España y Dinamarca son líderes en la transición verde y comparten la visión de convertirse en grandes productores de energía verde en la UE. Al mismo tiempo, ambos países están decididos a comprometerse y trabajar con socios de todo el mundo para alcanzar el pico de emisiones globales de gases de efecto invernadero en 2025 como máximo, así como para la eliminación de todos los combustibles fósiles en un plazo conforme a la ciencia, con el fin de limitar el aumento de la temperatura a 1,5°C. Para ello, respaldaremos las alianzas mundiales que promuevan una transición energética verde y seguiremos explorando las asociaciones simbióticas en materia de energía y fomentando la cooperación internacional;

Hacemos hincapié en la importancia de concluir urgentemente durante este semestre los elementos restantes del paquete "FitFor55" y el Plan REPowerEU para mejorar la actual ambición de mitigación de la UE y sus Estados miembros, como oportunidad única para mostrar liderazgo en el próximo Balance Mundial (*Global Stocktake*).

Trabajaremos también activamente para garantizar la mayor ambición posible para las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC, por sus siglas en inglés) de la Unión Europea tras 2030, para la rápida introducción del Plan REPowerEU con vistas a lograr la neutralidad climática en la Unión Europea en 2050 como máximo, y para promover el papel de liderazgo de la Unión Europea en este respecto, así como para poner el énfasis en el hidrógeno renovable como parte clave para lograr la neutralidad climática;

Consideramos crucial garantizar un suministro de energía sostenible, competitivo y seguro a todos los consumidores europeos y un mercado interior de la energía integrado y que funcione correctamente en la Unión Europea, a fin de proporcionar un marco regulatorio que proporcione energía limpia, segura y asequible, facilite el despliegue de energía renovable y las infraestructuras necesarias, incluida la puesta en marcha de infraestructuras transfronterizas para el hidrógeno;

Enfatizamos la importancia de la cooperación, no sólo regional sino también interregional dentro de la Unión Europea, en las numerosas cuestiones relacionadas con la garantía de una transición verde ambiciosa y eficiente en Europa.

Sobre esta base -y aprovechando las crecientes actividades bilaterales de los últimos años entre España y Dinamarca en este ámbito- trabajaremos para seguir ampliando nuestra cooperación con el fin de acelerar la descarbonización del sector energético y seguir promoviendo la transición verde en Europa. Más concretamente, trabajaremos conjuntamente en:

a) Promover marcos regulatorios para apoyar el hidrógeno renovable, poniendo el foco en sectores que de otro modo serían difíciles de descarbonizar, como el transporte marítimo de larga distancia, el transporte pesado por carretera y la aviación, así como los procesos industriales de alta temperatura y las industrias intensivas en hidrógeno;

b) Impulsar el rápido despliegue de una infraestructura de hidrógeno para el almacenamiento y el transporte de hidrógeno renovable, además de permitir el comercio transfronterizo de hidrógeno renovable en el futuro;

c) Incrementar la integración del sector, incluidos los vínculos entre el hidrógeno renovable, la calefacción y refrigeración renovables y la producción de combustibles renovables, creando así un sistema energético más integrado, flexible y sostenible;

d) Promover políticas para las tecnologías de hidrógeno renovable con el fin de aumentar la producción y el consumo de hidrógeno renovable y reducir el coste del hidrógeno verde;

e) Promover la aceleración de las inversiones mundiales en energías renovables y facilitar la adopción del hidrógeno verde.

Para lograr lo mencionado y allanar el camino hacia una mayor expansión de nuestra cooperación verde, hemos encargado a nuestras embajadas en Madrid y Copenhague que coordinen y supervisen la cooperación y las futuras actividades. Partiremos del trabajo ya completado y pondremos en marcha estrategias para alcanzar nuestros objetivos en cooperación y con la Comisión Europea.